



Fondo Concursable Para Vivir Mejor y su mirada participativa.

**Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Subsecretaría de Evaluación Social
División de Cooperación Público-Privada**





¿Que entendemos por participación?

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia entiende por **participación ciudadana** el involucramiento activo de personas, grupos y comunidades en los procesos de toma de decisiones que inciden en ellos. Este mandato está expresado en la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

La incorporación de un enfoque de **participación ciudadana** en la gestión pública del Ministerio se basa, entre otros, en los siguientes principios:

- ✓ **Enfoque de derechos**
- ✓ **Participación como derecho**
- ✓ **Derecho a la información pública**
- ✓ **Fortalecimiento de la sociedad civil**
- ✓ **Inclusión**





El Gobierno ha asumido el compromiso de **promover y fortalecer los procesos participativos y la participación ciudadana con perspectiva de género**, fomentando tanto el desarrollo como el dinamismo de las organizaciones de la sociedad civil.

"Es deber del Estado promover y apoyar las iniciativas asociativas de la sociedad civil" Artículo 2º, Ley N°20.500



Por otro lado, como **Fondo concursable** queremos apoyar y propiciar la asociatividad entre las Organizaciones de la Sociedad Civil.





La participación en los Fondos Concursables de la Subsecretaría de Evaluación Social



Beneficiarias/os a Participantes

Buscamos...

Apropiación

Legitimidad

Empoderamiento

Impacto

Efectividad

Sostenibilidad

Adhesión

Pertinencia





Participación en las bases del Concurso Para Vivir Mejor 2022

- **Tipos de proyectos:** En el contexto del nuevo plan de gobierno, se priorizaron ciertas temáticas sociales del programa de gobierno, en donde se incluye el tema de la **participación ciudadana**.
- **Diagnóstico:** Dentro de las fuentes que pueden ser utilizadas por la institución en la presentación del problema, es el levantamiento de las necesidades y/o problemáticas que presenta la población participante.
- **Criterios de selección:** Los participantes pueden ser definidos en función de grupos y/o asociaciones a las que pertenecen y que tienen una participación activa dentro de la unidad territorial con la que se va trabajar.



En el proceso de Evaluación...

Actividades: Al finalizar la intervención debe existir un proceso de evaluación participativa con los "participantes" del proyecto, además de un proceso de difusión entre los beneficiarios y actores relevantes de la temática a desarrollar.

Cohesión Social: Esta subdimensión tiene como finalidad que, en primer lugar, el proyecto posea complementariedad entre la Institución y su entorno. Y, en segundo lugar, que el proyecto mismo y su intervención, allá sido co-construida con los potenciales participantes.

✓ Este ítem contempla el **22% del total de la evaluación.**

37 % del total de puntaje





Participación en los próximos fondos

- ➔ **Capacitaciones** Fondo Concursable, enfocado en la temática de participación.
- ➔ **Resultados** esperados.
- ➔ **Seguimiento** a cohesión social.
- ➔ **Supervisiones** en terreno, incluyendo participantes del proyecto en la evaluación.





Guía de Técnicas Participativas

Fomentar las capacidades técnicas de las organizaciones sociales acercando metodologías prácticas para la formulación y ejecución de proyectos con un componente transversal de participación.

¿Qué es una técnica participativa?

Es instancia grupal que permite revelar **discursos, análisis, reflexiones y/o problemáticas identificadas** por **un grupo** de personas asociadas a un territorio, organización y/o actividad en común. Instalando un **espacio de implicación integral de sus perspectivas**, en el que se reconocen los **focos de acción** desde los cuales se pueden trabajar soluciones, generando como producto las ideas bases para un **proyecto social**.



Alcances de la guía de técnicas participativas



Recomendaciones previo al desarrollo de la actividad participativa (perfil de participantes, convocatoria, registro, etc.)

Recomendaciones al/la facilitador/a de la técnica participativa (selección de técnica, coordinación de la actividad, etc.)

Recomendaciones para la ejecución de la actividad participativa (presentación, explicación de la actividad, uso de materiales)

Clasificación de técnicas participativas según líneas temáticas:

Enfoque de género

- Producciones narrativas
- Mapa de actores con enfoque de género

Salud mental

- Flujograma
- Modelo trascend

Labores de cuidado

- Línea de tiempo
- Grupo nominal

Vinculación e inclusión social de la comunidad migrante

- ¿Qué sabemos?
- La carta

Niños/as y Adolescentes

- Juego simbólico

Participación ciudadana

- Árbol de problemas
- Sociograma

¡Gracias!

